

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate
--	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Análisis de laboratorio de parámetros físicoquímicos básicos en forma individual, por toma de muestra simple		Análisis de muestra de laboratorio para calidad de agua de una sola muestra		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate		BC-CESPTE-045		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Revisión en laboratorio de la calidad del agua usando una sola muestra.		Servicio		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se requiere revisar la calidad de agua		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Análisis de la calidad de agua en laboratorio según los parámetros físicoquímicos		Representante Legal		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
\$1,297.10		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :15 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Subdirección
Comercial -
Boulevard
Universitario,
Fraccionamiento El
Pedregal, S/N, Tecate
21460
Planta Tratadora -
Vicente Lombardo
Teledano, Rincón
Tecate, 48, Tecate
21452

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del Año 2026, ART.Artículo 9, Sección 7, Inciso A, Numeral 7, Fraccion J, Estatal

ESCENARIOS	
Ciudadanía en general	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Escrito libre de la persona ciudadana solicitando la visita de inspección, para análisis de la calidad del agua, indicando nombre de la persona física y/o moral, cantidad de personal con la que cuenta el giro	NO
Orden de visita de inspección con orden de trabajo (folio)	NO
Pago de los derechos	NO

PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	
<ul style="list-style-type: none"> ° Acude con tu número de cuenta o número de medidor al Departamento de Atención Especializada ° Solicitar el análisis ° Posteriormente el atendiente generará una orden de trabajo con la que el personal de la Comisión acudirá al domicilio para llevar a cabo los análisis correspondientes. ° Con la inspección, se realizará el análisis de la muestra en el laboratorio de la Comisión, resultado que se enviará a la comisión para que quede a disposición del usuario. ° El usuario podrá consultar los resultados en el Departamento de Atención Especializada donde realizo la solicitud. 	